**En cumplimiento del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), Anexo II, modificado por el Reglamento (UE) n.º 2020/878 - España**

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Elegance BEIGE ARENA

## SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

### 1.1 Identificador del producto

**Nombre del producto** : Elegance BEIGE ARENA

### 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

| Usos identificados |
|---|
| Uso por el consumidor |

| Usos contraindicados |
|---|
| Ninguno |

**Uso del producto** : Recubrimiento base agua para uso interior y exterior.

### 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Akzo Nobel Coatings, S.L.U.
C/ Feixa LLarga 14-20
08040 Barcelona, España
Tel. (34).93.484.25.00
www.bruguer.es

**Dirección de e-mail de la persona responsable de esta FDS** : HSE_ES@akzonobel.com

### 1.4 Teléfono de emergencia

**Proveedor**

**Número de teléfono** : (+34) 93 484 25 00 (disponible las 24 horas del día)

# SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

## 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

**Definición del producto** : Mezcla

**Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) nº. 1272/2008 [CLP/GHS]**

No clasificado.

El producto no está clasificado como peligroso según el Reglamento (CE) 1272/2008 con las enmiendas correspondientes.

En caso de requerir información más detallada relativa a los síntomas y efectos sobre la salud, consulte en la Sección 11.

## 2.2 Elementos de la etiqueta

**Palabra de advertencia** : Sin palabra de advertencia.

**Indicaciones de peligro** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

**Consejos de prudencia**

**General** : P102 - Mantener fuera del alcance de los niños.
P101 - Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

**Prevención** : P262 - Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.

**Respuesta** : P312 - Llamar a un médico si la persona se encuentra mal.

**Almacenamiento** : No aplicable.

**Eliminación** : P501 - Eliminar el contenido / el recipiente en conformidad con las reglamentaciones locales y nacionales.

**Elementos suplementarios que deben figurar en las etiquetas** : Contiene 1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona, CMIT/MIT(3:1) y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona. Puede provocar una reacción alérgica.
¡Atención! Al rociar pueden formarse gotas respirables peligrosas. No respirar el aerosol.

**Anexo XVII - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos** : No aplicable.

**Requisitos especiales de envasado**

**Recipientes que deben ir provistos de un cierre de seguridad para niños** : No aplicable.

**Advertencia de peligro táctil** : No aplicable.

## 2.3 Otros peligros

**El producto cumple con los criterios para la sustancia del tipo PBT o vPvB de conformidad con la Reglamentación (EC) N.° 1907/2006, Anexo XIII** : Se determinó que esta mezcla no contiene sustancias que sean productos químicos persistentes, bioacumulativos o tóxicos (PBT) o muy persistentes, muy bioacumulativos (vPvB).

**Otros peligros que no conducen a una clasificación** : No se conoce ninguno.

## SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

**3.2 Mezclas** : Mezcla

| Nombre del producto o ingrediente | Identificadores | % | Clasificación | Límites específicos de conc., factores M y ETA | Tipo |
|---|---|---|---|---|---|
| dióxido de titanio | REACH #: 01-2119489379-17<br>CE: 236-675-5<br>CAS: 13463-67-7 | ≥10 - ≤15 | Carc. 2, H351 (inhalación) | - | [1] [*] |
| propilidintrimetanol | REACH #: 01-2119486799-10<br>CE: 201-074-9<br>CAS: 77-99-6 | ≤0.3 | Repr. 2, H361 | - | [1] |
| 1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona | REACH #: 01-2120761540-60<br>CE: 220-120-9<br>CAS: 2634-33-5 | <0.05 | Acute Tox. 4, H302<br>Acute Tox. 2, H330<br>Skin Irrit. 2, H315<br>Eye Dam. 1, H318<br>Skin Sens. 1, H317<br>Aquatic Acute 1, H400<br>Aquatic Chronic 2, H411 | ETA [Oral] = 500 mg/kg<br>ETA [Inhalación (polvos y brumas)] = 0.05 mg/l<br>Skin Sens. 1, H317: C ≥ 0.05%<br>M [Agudo] = 1 | [1] |
| CMIT/MIT(3:1) | REACH #: 01-2120764691-48<br>CE: 911-418-6<br>CAS: 55965-84-9<br>Índice: 613-167-00-5 | <0.0015 | Acute Tox. 3, H301<br>Acute Tox. 2, H310<br>Acute Tox. 2, H330<br>Skin Corr. 1C, H314<br>Eye Dam. 1, H318<br>Skin Sens. 1A, H317<br>Aquatic Acute 1, H400<br>Aquatic Chronic 1, H410<br>EUH071 | ETA [Oral] = 100 mg/kg<br>ETA [Dérmico] = 50 mg/kg<br>ETA [Inhalación (polvos y brumas)] = 0.05 mg/l<br>Skin Corr. 1C, H314: C ≥ 0.6%<br>Skin Irrit. 2, H315: 0.06% ≤ C < 0.6%<br>Eye Dam. 1, H318: C ≥ 0.6%<br>Eye Irrit. 2, H319: 0.06% ≤ C < 0.6%<br>Skin Sens. 1, H317: C ≥ 0.0015%<br>M [Agudo] = 100<br>M [Crónico] = 100 | [1] |
| 2-metil-2H-isotiazol-3-ona | REACH #: 01-2120764690-50<br>CE: 220-239-6<br>CAS: 2682-20-4<br>Índice: 613-326-00-9 | <0.0015 | Acute Tox. 3, H301<br>Acute Tox. 3, H311<br>Acute Tox. 2, H330<br>Skin Corr. 1B, H314<br>Eye Dam. 1, H318<br>Skin Sens. 1A, H317<br>Aquatic Acute 1, H400<br>Aquatic Chronic 1, H410<br>EUH071 | ETA [Oral] = 100 mg/kg<br>ETA [Dérmico] = 300 mg/kg<br>ETA [Inhalación (polvos y brumas)] = 0.05 mg/l<br>Skin Sens. 1, H317: C ≥ 0.0015%<br>M [Agudo] = 10<br>M [Crónico] = 1 | [1] |

## SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | **Consultar en la Sección 16 el texto completo de las frases H arriba declaradas.** | | |

No hay ningún ingrediente adicional que, con el conocimiento actual del proveedor y en las concentraciones aplicables, sea clasificado como de riesgo para la salud o el medio ambiente, sea PBT, mPmB o una sustancia que suscite un grado de preocupación equivalente, o tenga asignado un límite de exposición laboral y, por lo tanto, se deba indicar en esta sección.

Tipo

[1] Sustancia clasificada como peligro físico, para la salud o para el medio ambiente
[*] La clasificación como carcinógeno por inhalación se aplica únicamente a las mezclas comercializadas en forma de polvo que contengan un 1 % o más de partículas de dióxido de titanio con un diámetro aerodinámico ≤10 µm no unidas dentro de una matriz.

Los límites de exposición laboral, en caso de existir, figuran en la sección 8.

## SECCIÓN 4. Primeros auxilios

### 4.1 Descripción de los primeros auxilios

**Contacto con los ojos** : Enjuaguar los ojos inmediatamente con mucha agua, levantando de vez en cuando los párpados superior e inferior. Verificar si la víctima lleva lentes de contacto y en este caso, retirárselas. Buscar atención médica si se produce una irritación.

**Por inhalación** : Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar. Busque atención médica si se presentan síntomas.

**Contacto con la piel** : Lave con agua abundante la piel contaminada. Quítese la ropa y calzado contaminados. Busque atención médica si se presentan síntomas.

**Ingestión** : Lave la boca con agua. Si se ha ingerido material y la persona expuesta está consciente, suminístrele pequeñas cantidades de agua para beber. No inducir al vómito a menos que lo indique expresamente el personal médico. Busque atención médica si se presentan síntomas.

**Protección del personal de primeros auxilios** : No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada.

### 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

**Signos/síntomas de sobreexposición**

**Contacto con los ojos** : Ningún dato específico.

**Por inhalación** : Ningún dato específico.

**Contacto con la piel** : Ningún dato específico.

**Ingestión** : Ningún dato específico.

### 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

**Notas para el médico** : Tratar sintomáticamente. Contactar un especialista en tratamientos de envenenamientos inmediatamente si se ha ingerido o inhalado una gran cantidad.

**Tratamientos específicos** : No hay un tratamiento específico.

## SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

### 5.1 Medios de extinción

**Medios de extinción apropiados** : Usar un agente de extinción adecuado para el incendio circundante.

**Medios de extinción no apropiados** : No se conoce ninguno.

## SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

### 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

**Peligros derivados de la sustancia o mezcla** : La presión puede aumentar y el contenedor puede explotar en caso de calentamiento o incendio.

**Productos peligrosos de la combustión** : Los productos de descomposición pueden incluir los siguientes materiales:
dióxido de carbono
monóxido de carbono
óxido/óxidos metálico/metálicos

### 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

**Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios** : En caso de incendio, aislar rápidamente la zona, evacuando a todas las personas de las proximidades del lugar del incidente. No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada.

**Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios** : Los bomberos deben llevar equipo de protección apropiado y un equipo de respiración autónomo con una máscara facial completa que opere en modo de presión positiva. Las prendas para bomberos (incluidos cascos, guantes y botas de protección) conformes a la norma europea EN 469 proporcionan un nivel básico de protección en caso de incidente químico.

## SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

### 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

**Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia** : No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Evacuar los alrededores. No deje que entre el personal innecesario y sin protección. No toque o camine sobre el material derramado. Llevar puesto un equipo de protección individual adecuado.

**Para el personal de emergencia** : Si se necesitan prendas especiales para gestionar el vertido, tomar en cuenta las informaciones recogidas en la Sección 8 en relación a los materiales adecuados y no adecuados. Consultar también la información mencionada en “Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia”.

### 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

: Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vias fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas. Informar a las autoridades pertinentes si el producto ha causado contaminación medioambiental (alcantarillas, vias fluviales, suelo o aire).

### 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

**Derrame pequeño** : Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Retire los envases del área del derrame. Diluir con agua y fregar si es soluble en agua. Alternativamente, o si es insoluble en agua, absorber con un material seco inerte y colocar en un contenedor de residuos adecuado. Elimine por medio de un contratista autorizado para la eliminación.

**Gran derrame** : Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Retire los envases del área del derrame. Evite que se introduzca en alcantarillas, canales de agua, sótanos o áreas reducidas. Lave los vertidos hacia una planta de tratamiento de efluentes o proceda como se indica a continuación. Detener y recoger los derrames con materiales absorbentes no combustibles, como arena, tierra, vermiculita o tierra de diatomeas, y colocar el material en un envase para desecharlo de acuerdo con las normativas locales. Elimine por medio de un contratista autorizado para la eliminación.

### 6.4 Referencia a otras secciones

: Consultar en la Sección 1 la información de contacto en caso de emergencia.
Consultar en la Sección 8 la información relativa a equipos de protección personal apropiados.
Consulte en la Sección 13 la información adicional relativa al tratamiento de residuos.

## SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales.

### 7.1 Precauciones para una manipulación segura

**Medidas de protección** : Usar un equipo de proteccion personal adecuado (Consultar Sección 8).

**Información relativa a higiene en el trabajo de forma general** : Deberá prohibirse comer, beber o fumar en los lugares donde se manipula, almacena o trata este producto. Los trabajadores deberan lavarse las manos y la cara antes de comer, beber o fumar. Retirar el equipo de protección y las ropas contaminadas antes de acceder a zonas donde se coma. Consultar también en la Sección 8 la información adicional sobre medidas higiénicas.

### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacenar conforme a las normativas locales. Almacenar en el contenedor original protegido de la luz directa del sol en un área seca, fresca y bien ventilada, separado de materiales incompatibles (ver Sección 10) y comida y bebida. Mantener el contenedor bien cerrado y sellado hasta el momento de usarlo. Los envases abiertos deben cerrarse perfectamente con cuidado y mantenerse en posición vertical para evitar derrames. No almacenar en contenedores sin etiquetar. Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente. Antes de manipularlo o utilizarlo vea en la sección 10 los materiales incompatibles.

### 7.3 Usos específicos finales

**Recomendaciones** : No disponible.

**Soluciones específicas del sector industrial** : No disponible.

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La información que se proporciona está basada en los usos habituales anticipados para el producto. Puede ser necesario tomar medidas adicionales para su manipulación a granel u otros usos que pudieran aumentar de manera significativa la exposición de los trabajadores o la liberación al medio ambiente.

### 8.1 Parámetros de control

**Límites de exposición profesional**

Se desconoce el valor límite de exposición.

**Procedimientos recomendados de control** : Si este producto contiene ingredientes con límites de exposición, puede ser necesaria la supervisión personal, del ambiente de trabajo o biológica para determinar la efectividad de la ventilación o de otras medidas de control y/o la necesidad de usar un equipo de protección respiratoria. Deben utilizarse como referencia normas de monitorización como las siguientes: Norma europea EN 689 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la evaluación de la exposición por inhalación de agentes químicos para la comparación con los valores límite y estrategia de medición) Norma europea EN 14042 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la aplicación y uso de procedimientos para evaluar la exposición a agentes químicos y biológicos) Norma europea EN 482 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Requisitos generales relativos al funcionamiento de los procedimientos para la medida de agentes químicos) Deberán utilizarse asimismo como referencia los documentos de orientación nacionales relativos a métodos de determinación de sustancias peligrosas.

**Valores DNEL/DMEL**

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

| Nombre del producto o ingrediente | Tipo | Exposición | Valor | Población | Efectos |
|---|---|---|---|---|---|
| dióxido de titanio | DNEL | Largo plazo Por inhalación | 28 µg/m³ | Población general | Local |
| | DNEL | Largo plazo Por inhalación | 170 µg/m³ | Trabajadores | Local |
| propilidintrimetanol | DNEL | Largo plazo Oral | 0.34 mg/kg bw/día | Población general | Sistémico |
| | DNEL | Largo plazo Cutánea | 0.34 mg/kg bw/día | Población general | Sistémico |
| | DNEL | Largo plazo Por inhalación | 0.58 mg/m³ | Población general | Sistémico |
| | DNEL | Largo plazo Cutánea | 0.94 mg/kg bw/día | Trabajadores | Sistémico |
| | DNEL | Largo plazo Por inhalación | 3.3 mg/m³ | Trabajadores | Sistémico |
| 1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona | DNEL | Largo plazo Cutánea | 0.345 mg/kg bw/día | Población general | Sistémico |
| | DNEL | Largo plazo Cutánea | 0.966 mg/kg bw/día | Trabajadores | Sistémico |
| | DNEL | Largo plazo Por inhalación | 1.2 mg/m³ | Población general | Sistémico |
| | DNEL | Largo plazo Por inhalación | 6.81 mg/m³ | Trabajadores | Sistémico |
| CMIT/MIT(3:1) | DNEL | Largo plazo Por inhalación | 0.02 mg/m³ | Población general | Local |
| | DNEL | Largo plazo Por inhalación | 0.02 mg/m³ | Trabajadores | Local |
| | DNEL | Corto plazo Por inhalación | 0.04 mg/m³ | Población general | Local |
| | DNEL | Corto plazo Por inhalación | 0.04 mg/m³ | Trabajadores | Local |
| | DNEL | Largo plazo Oral | 0.09 mg/kg bw/día | Población general | Sistémico |
| | DNEL | Corto plazo Oral | 0.11 mg/kg bw/día | Población general | Sistémico |
| 2-metil-2H-isotiazol-3-ona | DNEL | Largo plazo Por inhalación | 0.021 mg/m³ | Población general | Local |
| | DNEL | Largo plazo Por inhalación | 0.021 mg/m³ | Trabajadores | Local |
| | DNEL | Largo plazo Oral | 0.027 mg/kg bw/día | Población general | Sistémico |
| | DNEL | Corto plazo Por inhalación | 0.043 mg/m³ | Población general | Local |
| | DNEL | Corto plazo Por inhalación | 0.043 mg/m³ | Trabajadores | Local |
| | DNEL | Corto plazo Oral | 0.053 mg/kg bw/día | Población general | Sistémico |

**Valor PNEC**

No hay valores PNEC disponibles.

### 8.2 Controles de la exposición

**Controles técnicos apropiados** : Una ventilación usual debería ser suficiente para controlar la exposición del obrero a los contaminantes aerotransportados.

**Medidas de protección individual**

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

**Medidas higiénicas** : Lave las manos, antebrazos y cara completamente después de manejar productos químicos, antes de comer, fumar y usar el lavabo y al final del período de trabajo. Usar las técnicas apropiadas para eliminar ropa contaminada. Lavar las ropas contaminadas antes de volver a usarlas. Verifique que las estaciones de lavado de ojos y duchas de seguridad se encuentren cerca de las estaciones de trabajo.

**Protección de los ojos/la cara** : Se debe usar un equipo protector ocular que cumpla con las normas aprobadas cuando una evaluación del riesgo indique que es necesario, a fin de evitar toda exposición a salpicaduras del líquido, lloviznas, gases o polvos. Si es posible el contacto, se debe utilizar la siguiente protección, salvo que la valoración indique un grado de protección más alto: gafas de seguridad con protección lateral.

**Protección de la piel**

**Protección de las manos** : Si una evaluación del riesgo indica que es necesario, se deben usar guantes químico-resistentes e impenetrables que cumplan con las normas aprobadas siempre que se manejen productos químicos.

En caso de contacto prolongado o repetido con frecuencia, se recomienda el uso de guantes de protección de clase 6 (tiempo de penetración > 480 minutos según EN374). Guantes recomendados: Viton ® o Nitrilo, espesor ≥ 0,38 mm. En caso de prever un contacto breve, se recomienda el uso de guantes de protección de clase 2 o superior (tiempo de penetración > 30 minutos según EN374). Guantes recomendados: Nitrilo, espesor ≥ 0,12 mm. Los guantes deben ser reemplazados regularmente y si se ve alguna señal de daño del material del guante. Las prestaciones o eficacia del guante pueden verse reducidas por daños físicos/ químicos o falta de mantenimiento.

El usuario debe comprobar que la opción final del tipo de guantes escogido para la manipulación de este producto es la más adecuada y tiene en cuenta las concretas condiciones de utilización, tal y como se incluyen en la valoración de riesgos del usuario.

**Protección corporal** : Antes de utilizar este producto se debe seleccionar equipo protector personal para el cuerpo basándose en la tarea a ejecutar y los riesgos involucrados y debe ser aprobado por un especialista.

**Otro tipo de protección cutánea** : Se deben elegir el calzado adecuado y cualquier otra medida de protección cutánea necesaria dependiendo de la tarea que se lleve a cabo y de los riesgos implicados. Tales medidas deben ser aprobadas por un especialista antes de proceder a la manipulación de este producto.

**Protección respiratoria** : Basándose en la evaluación de los riesgos y la exposición, seleccionar un respirador que satisfaga los estándares o certificaciones apropiados. Los respiradores deben usarse de conformidad con un programa de protección respiratoria para asegurar su adecuación, formación y otros aspectos del buen uso. Llevar un respirador conforme a la norma EN140 con filtro de tipo A/P2 o mejor. El lijado en seco, el cortado con llama y/o el soldado de películas secas de pintura producirá polvo y/o humos nocivos. Un lijado o matizado húmedos son preferibles si es posible. Si no puede evitarse la exposición por la ventilación de extracción debe usarse adecuado equipo de protección respiratoria. Utilizar un(a) Máscara de polvo de partículas desechable aprobada/certificada.

**Controles de exposición medioambiental** : Se deben verificar las emisiones de los equipos de ventilación o de los procesos de trabajo para verificar que cumplen con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente. En algunos casos para reducir las emisiones hasta un nivel aceptable, será necesario usar depuradores de humo, filtros o modificar el diseño del equipo del proceso.

## SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

Las condiciones de medición de todas las propiedades son a temperatura y presión estándar a menos que se indique lo contrario.

### 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

**Aspecto**

**Estado físico** : Líquido.

**Color** : Blanco.

**Olor** : Característico.

**Umbral olfativo** : No disponible.

**Punto de fusión/punto de congelación** : No disponible.

**Punto de ebullición, punto de ebullición inicial e intervalo de ebullición** : 100°C (212°F)

**Inflamabilidad** : No disponible.

**Límite superior e inferior de explosividad** : No disponible.

**Punto de inflamación** : Vaso cerrado: No aplicable. [Pensky-Martens]

**Temperatura de auto-inflamación** : No disponible.

**Temperatura de descomposición** : No disponible.

**pH** : 8 [Conc. (% p/p): 100%] [DIN EN 1262]

**Viscosidad** : Cinemática (temperatura ambiente): 527 $mm^2/s$ [DIN EN ISO 3219]
Cinemática (40°C): No aplicable. [DIN EN ISO 3219]

**Solubilidad(es)** :

| Soporte | Resultado |
|---|---|
| agua fría | Soluble [OECD (TG 105)] |

**Coeficiente de reparto: n-octanol/agua** : No aplicable.

**Presión de vapor** : No disponible.

**Densidad** : 1.33 $g/cm^3$ [DIN EN ISO 2811-1]

**Densidad de vapor** : No disponible.

**Características de las partículas**

**Tamaño de partícula medio** : No aplicable.

**Porcentaje de partículas con diámetro aerodinámico ≤ 10 µm** : 0

**Energía mínima de ignición (mJ)** : No disponible.

**Velocidad fundamental de combustión** : No aplicable.

**TDAA** : No disponible.

**Calor de combustión** : No disponible.

**Producto en aerosol**

**Tipo de aerosol** : No aplicable.

## SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

**10.1 Reactividad** : No hay datos de ensayo disponibles sobre la reactividad de este producto o sus componentes.

**10.2 Estabilidad química** : El producto es estable.

**10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas** : En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se producen reacciones peligrosas.

**10.4 Condiciones que deben evitarse** : Ningún dato específico.

**10.5 Materiales incompatibles** : Ningún dato específico.

**10.6 Productos de descomposición peligrosos** : En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se deberían formar productos de descomposición peligrosos.

## SECCIÓN 11. Información toxicológica

### 11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

No hay datos disponibles sobre la mezcla en sí. La mezcla ha sido evaluada siguiendo el método convencional del Reglamento CLP (CE) n.º 1272/2008 y se clasifica en consecuencia por sus propiedades toxicológicas. Consultar las Secciones 2 y 3 para los detalles.

**Toxicidad aguda**

| Nombre del producto o ingrediente | Resultado | Especies | Dosis | Exposición |
|---|---|---|---|---|
| propilidintrimetanol | DL50 Oral | Ratón | 13700 mg/kg | - |
| | DL50 Oral | Ratón | 14000 mg/kg | - |
| | DL50 Oral | Rata | 14100 mg/kg | - |
| | DL50 Oral | Rata | 14000 mg/kg | - |
| 1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona | DL50 Oral | Ratón | 1150 mg/kg | - |
| | DL50 Oral | Rata | 1020 mg/kg | - |

**Conclusión/resumen** : No disponible.

**Estimaciones de toxicidad aguda**

| Nombre del producto o ingrediente | Oral (mg/kg) | Cutánea (mg/kg) | Inhalación (gases) (ppm) | Inhalación (vapores) (mg/l) | Inhalación (polvos y nieblas) (mg/l) |
|---|---|---|---|---|---|
| 1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona | 500 | N/A | N/A | N/A | 0.05 |
| CMIT/MIT(3:1) | 100 | 50 | N/A | N/A | 0.05 |
| 2-metil-2H-isotiazol-3-ona | 100 | 300 | N/A | N/A | 0.05 |

**Irritación/Corrosión**

**Conclusión/resumen** : No disponible.

**Sensibilización**

**Conclusión/resumen** : No disponible.

**Mutagénesis**

**Conclusión/resumen** : No disponible.

**Carcinogenicidad**

**Conclusión/resumen** : No disponible.

**Toxicidad para la reproducción**

## SECCIÓN 11. Información toxicológica

**Conclusión/resumen** : No disponible.

**Teratogenicidad**

**Conclusión/resumen** : No disponible.

**Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única**

No disponible.

**Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida**

No disponible.

**Peligro de aspiración**

No disponible.

**Información sobre posibles vías de exposición** : No disponible.

**Efectos agudos potenciales para la salud**

**Contacto con los ojos** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

**Por inhalación** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

**Contacto con la piel** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

**Ingestión** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

**Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas**

**Contacto con los ojos** : Ningún dato específico.

**Por inhalación** : Ningún dato específico.

**Contacto con la piel** : Ningún dato específico.

**Ingestión** : Ningún dato específico.

**Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo**

**Exposición a corto plazo**

**Posibles efectos inmediatos** : No disponible.

**Posibles efectos retardados** : No disponible.

**Exposición a largo plazo**

**Posibles efectos inmediatos** : No disponible.

**Posibles efectos retardados** : No disponible.

**Efectos crónicos potenciales para la salud**

No disponible.

**Conclusión/resumen** : No disponible.

**General** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

**Carcinogenicidad** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

**Mutagénesis** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

**Toxicidad para la reproducción** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

### 11.2 Información sobre otros peligros

## SECCIÓN 11. Información toxicológica

### 11.2.1 Propiedades de alteración endocrina

No disponible.

### 11.2.2 Otros datos

Ninguna información adicional.

## SECCIÓN 12. Información ecológica

### 12.1 Toxicidad

No hay datos disponibles sobre la mezcla en sí.
No permita que pase al drenaje o a una corriente de agua.

La mezcla ha sido evaluada siguiendo el método sumatorio del Reglamento CLP (CE) n.º 1272/2008 y no se clasifica como peligrosa para el medio ambiente, pero contiene sustancia(s) peligrosa(s) para el medio ambiente.
Consúltense los detalles en la Sección 3.

| Nombre del producto o ingrediente | Resultado | Especies | Exposición |
|---|---|---|---|
| dióxido de titanio | Agudo CL50 15.9 mg/l Agua fresca | Crustáceos - Ceriodaphnia dubia - Neonato | 48 horas |
| | Agudo CL50 >1000 mg/l Agua fresca | Pescado - Pimephales promelas | 96 horas |
| propilidintrimetanol | Agudo EC50 13000000 µg/l Agua fresca | Dafnia - Daphnia magna | 48 horas |
| | Agudo CL50 14400000 µg/l Agua marina | Pescado - Cyprinodon variegatus | 96 horas |
| 1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona | Agudo EC50 97 ppb Agua fresca | Dafnia - Daphnia magna | 48 horas |
| | Agudo EC50 2.24 ppm Agua fresca | Dafnia - Daphnia magna | 48 horas |
| | Agudo EC50 3.7 ppm Agua fresca | Dafnia - Daphnia magna | 48 horas |
| | Agudo EC50 1.1 ppm Agua fresca | Dafnia - Daphnia magna | 48 horas |
| | Agudo EC50 2 ppm Agua fresca | Dafnia - Daphnia magna | 48 horas |
| | Agudo CL50 10 a 20 mg/l Agua fresca | Crustáceos - Ceriodaphnia dubia | 48 horas |
| | Agudo CL50 540 ppb Agua fresca | Pescado - Lepomis macrochirus | 96 horas |
| | Agudo CL50 167 ppb Agua fresca | Pescado - Oncorhynchus mykiss | 96 horas |
| | Agudo CL50 0.75 ppm Agua fresca | Pescado - Oncorhynchus mykiss | 96 horas |
| | Agudo CL50 1.8 ppm Agua fresca | Pescado - Oncorhynchus mykiss | 96 horas |
| | Agudo CL50 1.6 ppm Agua fresca | Pescado - Oncorhynchus mykiss | 96 horas |
| 2-metil-2H-isotiazol-3-ona | Agudo EC50 0.18 ppm Agua fresca | Dafnia - Daphnia magna | 48 horas |
| | Agudo CL50 0.3 ppm Agua fresca | Pescado - Lepomis macrochirus | 96 horas |
| | Agudo CL50 0.19 ppm Agua fresca | Pescado - Oncorhynchus mykiss | 96 horas |
| | Agudo CL50 0.07 ppm Agua fresca | Pescado - Oncorhynchus mykiss | 96 horas |

**Conclusión/resumen** : No disponible.

### 12.2 Persistencia y degradabilidad

**Conclusión/resumen** : No disponible.

### 12.3 Potencial de bioacumulación

| Nombre del producto o ingrediente | $LogP_{ow}$ | FBC | Potencial |
|---|---|---|---|
| propilidintrimetanol | -0.47 | <1 | bajo |

## SECCIÓN 12. Información ecológica

### 12.4 Movilidad en el suelo

**Coeficiente de partición tierra/agua ($K_{OC}$)** : No disponible.

**Movilidad** : No disponible.

### 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Se determinó que esta mezcla no contiene sustancias que sean productos químicos persistentes, bioacumulativos o tóxicos (PBT) o muy persistentes, muy bioacumulativos (vPvB).

### 12.6 Propiedades de alteración endocrina

No disponible.

### 12.7 Otros efectos adversos

No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

## SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La lista de Usos identificados en la Sección 1 debe ser consultada para cualquier información disponible de uso específico mencionada en Escenario(s) de Exposición.

### 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

**Producto**

**Métodos de eliminación** : Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. La eliminación de este producto, sus soluciones y cualquier derivado deben cumplir siempre con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente y eliminación de desechos y todos los requisitos de las autoridades locales. Desechar los sobrantes y productos no reciclables por medio de un constratista autorizado a su eliminación. Los residuos no se deben tirar por la alcantarilla sin tratar a menos que sean compatibles con los requisitos de todas las autoridades con jurisdicción.

**Residuos Peligrosos** : En base a su conocimiento actual el proveedor no considera este producto como un residuo peligroso, en virtud de la Directiva de la UE 2008/98/CE.

**Consideraciones relativas a la eliminación** : No permita que pase al drenaje o a una corriente de agua.
Desechar de conformidad con todas las normativas federales, estatales y locales aplicables.
Si este producto se mezcla con otros desechos, puede no ser ya aplicable el código de desecho del producto original y deberá asignarse el código apropiado.
Para obtener información adicional, contactar con las autoridades locales en materia de desechos.

**Catálogo Europeo de Residuos (CER)**

La clasificación en el Catálogo Europeo de Residuos de este producto, cuando sea dispuesto como residuo es:

| Código de residuo | Denominación del residuo |
|---|---|
| EWC 08 01 12 | Residuos de pintura y barniz, distintos de los especificados en el código 08 01 11 |

**Empaquetado**

**Métodos de eliminación** : Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. Los envases residuales deben reciclarse. Sólo se deben contemplar la incineración o el enterramiento cuando el reciclaje no sea factible.

**Consideraciones relativas a la eliminación** : Utilizando la información facilitada en esta ficha de datos de seguridad, se debe consultar a la autoridad pertinente en materia de desechos en cuanto a la clasificación de los contenedores vacíos.
Los contenedores vacíos deben ser convertidos en chatarra o reacondicionados.
Deseche los recipientes contaminados por el producto de acuerdo con las disposiciones legales locales o nacionales.

## SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

**Precauciones especiales** : Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. Los envases vacíos o los revestimentos pueden retener residuos del producto. Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vias fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas.

## SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

| | ADR/RID | IMDG |
|---|---|---|
| **14.1 Número ONU o número ID** | No regulado. | No regulado. |
| **14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas** | - | - |
| **14.3 Clase(s) de peligro para el transporte** | - | - |
| **14.4 Grupo de embalaje** | - | - |
| **14.5 Peligros para el medio ambiente** | No. | No. |

**14.6 Precauciones particulares para los usuarios** : **Transporte dentro de las premisas de usuarios:** siempre transporte en recipientes cerrados que estén verticales y seguros. Asegurar que las personas que transportan el producto conocen qué hacer en caso de un accidente o derrame.

**14.7 Transporte a granel según los instrumentos de la IMO** : No aplicable.

## SECCIÓN 15. Información reglamentaria

**15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**

**Reglamento de la UE (CE) nº. 1907/2006 (REACH)**

**Anexo XIV - Lista de sustancias sujetas a autorización**

**Anexo XIV**

Ninguno de los componentes está listado.

**Sustancias altamente preocupantes**

Ninguno de los componentes está listado.

**Anexo XVII - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos** : No aplicable.

**Otras regulaciones de la UE**

## SECCIÓN 15. Información reglamentaria

**VOC** : Las disposiciones de la Directiva 2004/42/CE sobre COV son aplicables a este producto. Consulte la etiqueta y/o la ficha de datos técnicos del producto para obtener más información.

**COV para la Mezcla Lista para su Uso** : No disponible.

**Emisiones industriales (prevención y control integrados de la contaminación) - Aire** : No inscrito

**Emisiones industriales (prevención y control integrados de la contaminación) - Agua** : No inscrito

**Sustancias destructoras de la capa de ozono (1005/2009/UE)**

No inscrito.

**Consentimiento informado previo (PIC) (649/2012/UE)**

No inscrito.

**contaminantes orgánicos persistentes**

No inscrito.

**Directiva Seveso**

Este producto no está controlado bajo la Directiva Seveso.

**Reglamentaciones nacionales**

**Reglamento sobre productos biocidas**

**Sustancias activas**

| Nombre del ingrediente |
|---|
| butilcarbamato de 3-iodo-2-propinilo<br>bronopol<br>2,2-dibromo-2-cianoacetamida<br>CMIT/MIT(3:1)<br>glioxal<br>2-metil-2H-isotiazol-3-ona |

**Regulaciones Internacionales**

**Sustancias químicas incluidas en la lista I, II y III de la Convención sobre armas químicas**

No inscrito.

**Protocolo de Montreal**

No inscrito.

**Convenio de Estocolmo sobre los contaminantes orgánicos persistentes**

No inscrito.

**Convención de Rotterdam sobre el consentimiento informado previo (CIP)**

No inscrito.

**Protocolo de Aarhus sobre metales pesados y COP de la CEPE**

No inscrito.

**15.2 Evaluación de la seguridad química** : No se ha llevado a cabo valoración de seguridad química.

## SECCIÓN 16. Otra información

Indica la información que ha cambiado desde la edición de la versión anterior.

**Abreviaturas y acrónimos** : ETA = Estimación de Toxicidad Aguda
CLP = Reglamento sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado [Reglamento (CE) No 1272/2008]
DMEL = Nivel de Efecto Mínimo Derivado
DNEL = Nivel sin efecto derivado
Indicación EUH = Indicación de Peligro específica del CLP
N/A = No disponible
PBT = Persistente, Bioacumulativo y Tóxico
PNEC = Concentración Prevista Sin Efecto
RRN = Número de Registro REACH
SGG = Grupo de segregación
mPmB = Muy Persistente y Muy Bioacumulativa

**Procedimiento utilizado para deducir la clasificación según el Reglamento (CE) nº. 1272/2008 [CLP/SGA]**

| Clasificación | Justificación |
|---|---|
| No clasificado. | |

**Texto completo de las frases H abreviadas**

| | |
|---|---|
| H301 | Tóxico en caso de ingestión. |
| H302 | Nocivo en caso de ingestión. |
| H310 | Mortal en contacto con la piel. |
| H311 | Tóxico en contacto con la piel. |
| H314 | Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves. |
| H315 | Provoca irritación cutánea. |
| H317 | Puede provocar una reacción alérgica en la piel. |
| H318 | Provoca lesiones oculares graves. |
| H330 | Mortal en caso de inhalación. |
| H351 | Se sospecha que provoca cáncer. |
| H361 | Se sospecha que puede perjudicar la fertilidad o dañar el feto. |
| H400 | Muy tóxico para los organismos acuáticos. |
| H410 | Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. |
| H411 | Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. |
| EUH071 | Corrosivo para las vías respiratorias. |

**Texto completo de las clasificaciones [CLP/SGA]**

| | |
|---|---|
| Acute Tox. 2 | TOXICIDAD AGUDA - Categoría 2 |
| Acute Tox. 3 | TOXICIDAD AGUDA - Categoría 3 |
| Acute Tox. 4 | TOXICIDAD AGUDA - Categoría 4 |
| Aquatic Acute 1 | PELIGRO ACUÁTICO A CORTO PLAZO (AGUDO) - Categoría 1 |
| Aquatic Chronic 1 | PELIGRO ACUÁTICO A LARGO PLAZO (CRÓNICO) - Categoría 1 |
| Aquatic Chronic 2 | PELIGRO ACUÁTICO A LARGO PLAZO (CRÓNICO) - Categoría 2 |
| Carc. 2 | CARCINOGENICIDAD - Categoría 2 |
| Eye Dam. 1 | LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR - Categoría 1 |
| Repr. 2 | TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN - Categoría 2 |
| Skin Corr. 1B | CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS - Categoría 1B |
| Skin Corr. 1C | CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS - Categoría 1C |
| Skin Irrit. 2 | CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS - Categoría 2 |
| Skin Sens. 1 | SENSIBILIZACIÓN CUTÁNEA - Categoría 1 |
| Skin Sens. 1A | SENSIBILIZACIÓN CUTÁNEA - Categoría 1A |

**Fecha de impresión** : 5-3-2025

**Fecha de emisión/ Fecha de revisión** : 5-3-2025

## SECCIÓN 16. Otra información

**Fecha de la emisión anterior** : No hay validación anterior

**Versión** : 1

**Unique ID** : 7B8B4496D4AC1EDFBEB623B4DA4F6C7C

**Aviso al lector**

NOTA IMPORTANTE: La información en esta hoja de datos no pretende ser exhaustiva y está basada en el estado actual de nuestro conocimiento y en las leyes vigentes : cualquier persona usando el producto para cualquier otro propósito que el especificamente recomendado en la hoja técnica de datos, sin primero obtener nuestra confirmación escrita de la idoneidad para el propósito pretendido, lo hará bajo su propia cuenta y riesgo. Es siempre responsabilidad del usuario seguir todos los pasos necesarios para cumplir toda la serie de demandas de las leyes locales y la legislación. Siempre lea la hoja de datos de seguridad y la hoja técnica de datos para este producto, si están disponibles. Todo consejo que demos o cualquier declaración hecha por nosotros acerca del producto (tanto en esta hoja técnica o en otro lugar distinto) es correcto según nuestro mejor conocimiento pero nosotros no tenemos control sobre la calidad o el estado del substrato ni de los muchos factores que afectan al uso y aplicación del producto. Por consiguiente, a menos que especificamente lo acordemos por escrito de otro modo, no aceptamos ninguna responsabilidad en todo lo que sea relacionado con las prestaciones técnicas del producto o por cualquier pérdida o daño emanado del uso del producto. Todos los productos suministrados y los consejos técnicos dados están sujetos a nuestros plazos de tiempo normales y condiciones de venta. Debería solicitar una copia de este documento y revisarlo cuidadosamente. La información contenida en esta hoja técnica está sujeta a modificación de cuando en cuando a las luces de la experencia y de nuestra política de continuo desarrollo. Es responsabilidad del usuario verificar que esta hoja técnica es la actual antes de usar el producto.

Las marcas de fábrica mencionadas en esta hoja técnica son marcas registradas o licenciatarias de Akzo Nobel.